

# EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 94 — Edición No. 33.489  
Jueves 14 de Abril de 1977

000 26

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "CONTINENTAL DE PREDIOS COPRE SOCIEDAD ANONIMA"

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario lo. el 30 de diciembre de 1976, se constituyó la compañía anónima denominada "CONTINENTAL DE PREDIOS COPRE SOCIEDAD ANONIMA". Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 17 de Febrero de 1.977 de fojas 4.366 a 4.400 No. 795 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 4.723 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura:

Jorge Marcet Alujas; Lorenzo Pérez García; Carlos Phillips Orellana; Ernesto Paladines Mosquera; y, Enrique Pérez García, Ecuatorianos, por sus propios derechos y domiciliados en esta ciudad.

3.— La Compañía se denomina "CONTINENTAL DE PREDIOS COPRE SOCIEDAD ANONIMA" y su plazo de duración será de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.— La compañía tiene por objeto dedicarse a las actividades civiles de arrendar y en general administrar bienes raíces; así como adquisición, tenencia y disfrute, administración y ocasionalmente la enajenación de bienes inmuebles y de valores fiduciarios (tales como cédulas hipotecarias, bonos, obligaciones, acciones de compañías, participaciones sociales de compañías límites, títulos de cuentas en participación), pudiendo también ejecutar toda clase de contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y relacionados con cualesquiera de las finalidades antes referidas, pero no ejercerá ni el comercio, ni la industria ni la agricultura.

6.— El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en 60 acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

7.— El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie, mediante el aporte que se hace a favor de la sociedad de dos inmuebles ubicados en esta ciudad.

8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente Administrativo y Gerente General. El Gerente General es el representante legal de la Compañía.

9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "CONTINENTAL DE PREDIOS COPRE SOCIEDAD ANONIMA" fue aprobada mediante Resolución No. 6440 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 16 de Febrero de 1.977 e inscrita en este cantón el 17 de Febrero de 1.977 de fojas 4.361 a 4.365 No. 794 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 4.722 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Abril 12 de 1977

Abg. José María Palau Ostáiza  
SECRETARIO

Abril 14/74